

**Los abajo firmantes, ciudadanos, usuarios y comerciantes del Mercado de La Cebada, a la vista de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, se oponen a la misma por cuanto significa una privatización de instalaciones públicas que supone:**

1. La pérdida de un edificio singular y eficiente desde el punto de vista funcional y medioambiental y la imposibilidad de dotar al barrio de las infraestructuras públicas necesarias: instalaciones deportivas, sanitarias y socioeducativas.
2. Un ataque directo a la subsistencia económica de los comerciantes y trabajadores del Mercado, que han sufrido el abandono sistemático del edificio por parte del ayuntamiento.
3. La declarada apuesta por un modelo especulativo del espacio público, que prima el interés privado sobre el colectivo, beneficiando a las grandes superficies y a los “mercados gourmet” en detrimento de los mercados tradicionales (ej. mercado de San Miguel, mercado de San Antón).
4. La destrucción de un espacio de intercambio social y cultural y de una forma de comercio que favorece las relaciones personales.
5. La pérdida de soberanía alimentaria, al perder la posibilidad de escoger que nos permite el sistema de abastecimiento tradicional (pequeños comerciantes) frente a la industria alimentaria.

Por ello exigimos que:

1. Se anule el Acuerdo de la Junta de Gobierno del pasado 28 de julio, en el que se da vía libre a la demolición del actual mercado y a la entrada de capital privado.
2. Se dote al barrio de las demandadas instalaciones deportivas de las que ya disfrutaba, las cuales deben ser de titularidad y gestión pública.
3. Se renueve y reforme el actual Mercado de la Cebada, manteniendo las condiciones que actualmente disfrutaban los comerciantes.
4. Se renuncie a especular con los bienes públicos, respetando la decisión soberana de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid por tener una vida digna.

En Madrid, a 20 de Octubre de 2011

NOMBRE	D.N.I.	FIRMA

